

eman ta zabal zazu



UPV EHU

ZIENTZIA
ETA TEKNOLOGIA
FAKULTATEA

FACULTAD
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

50 URTE
AÑOS
1968 - 2018

Biba Zientzia!
Ciencia Viva

Laburpena
Resumen

KUDEAKETA ETA PLANGINTZA TXOSTENA 2019/2020 INFORME Y PLAN DE GESTIÓN

Zientzia eta Teknologia Fakultatea
Facultad de Ciencia y Tecnología

www.ehu.es/es/web/zientzia-teknologia-fakultatea



INDICE

REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD	2
MAPA DE PROCESOS.....	4
TITULACIONES IMPARTIDAS.....	4
GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO	5
REVISIÓN DE PROCESOS	7
RESULTADOS PRINCIPALES	10
INDICADORES DE LAS TITULACIONES DE GRADO.....	10
INDICADORES DE LAS TITULACIONES DE MÁSTER.....	12
OTROS INDICADORES DEL SISTEMA.....	13
ACCIONES.....	14
ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS.....	14
ALGUNAS ACCIONES PROPUESTAS PARA SER REALIZADAS EN 2019/20.....	14



REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD

Desde la reflexión inicial realizada en Julio de 2002 por el Equipo Decanal de la ZTF-FCT sobre el tipo de gestión que se realizaba en el Centro, y que encajaba en el Modelo EFQM, la ZTF-FCT ha asumido el compromiso de impulsar una gestión de calidad y excelencia, como queda plasmado en su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). Este compromiso, asumido por los sucesivos Equipos Decanales que han regido la Facultad, tuvo sus frutos en la consolidación de su modelo de gestión, basado en el principio de la calidad total.

Hitos destacados del proceso son los siguientes:

- Reflexión Estratégica que condujo al Primer Plan Estratégico del Centro para el periodo 2005-2010 (año 2005).
- Establecimiento del Mapa de Procesos del Centro (año 2005).
- Obtención de la Q de Plata a la Excelencia en la gestión (año 2006).
- Creación de la Comisión de Calidad del Centro, garante del SGIC (año 2007).
- Primera revisión del Mapa de Procesos del Centro (año 2009).
- Acreditación del SGIC por el programa AUDIT (año 2010).
- Reflexión Estratégica que condujo al Segundo Plan Estratégico del Centro para el periodo 2011-2015 (año 2011).
- Segunda revisión del Mapa de Procesos del Centro y adaptación al sistema UNIKUDE (año 2013).
- Obtención de la A de Plata a la Gestión según el modelo MGA (año 2016).
- Acreditación de la implantación del SGIC por el programa AUDIT (año 2017).
- Carta de Servicios del Servicio de Administración Académica (año 2017).
- Reflexión Estratégica que condujo al Tercer Plan Estratégico del Centro para el periodo 2017-2020 (año 2017).
- Acreditación Institucional (año 2018).
- Tercera revisión del Mapa y Sistema de Procesos del Centro para incluir la gestión de los másteres adscritos a la Facultad (año 2020)

Sobre esta base se gestionan los nueve Grados, el Doble Grado y los másteres oficiales adscritos a la Facultad, apoyándose en los siguientes órganos del SGIC:

1. **Junta de Facultad:** Tiene la responsabilidad de aprobar la Política y Objetivos de Calidad del Centro, expresados en sucesivos Planes Estratégicos 2005-10, 2011-15 y 2017-20, así como en los Planes de Gestión Anuales, que dan cuenta de las actuaciones llevadas a cabo en el último año académico. En la Junta de Facultad recae la responsabilidad de aprobar la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad del Centro y de las Comisiones de Estudios de Grado. Así mismo, la Junta de Facultad es responsable de la aprobación de acciones de mejora en las diferentes titulaciones de la Facultad, en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de Grado, en base entre otros, a los Autoinformes de seguimiento de los mismos, avalados y presentados por la Comisión de Calidad del Centro y elaborados por las Comisiones de Estudios de Grado.
2. **Decano o Decana:** Es el máximo representante académico de la Facultad, quién asistido por su Equipo Decanal, y en particular por el/la Vicedecano/a de Calidad e Innovación, se compromete a cumplir los acuerdos de la Junta de Facultad, entre los que se encuentran los temas relativos al diseño, implantación, revisión y mejora del SGIC. Asume los diferentes documentos del SGIC, presenta a la Junta de Facultad su propuesta de Política y Objetivos de Calidad del Centro, y propone a la Junta de Facultad la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad del Centro y de las Comisiones de Estudios de Grado. Asimismo, propone la composición de las Comisiones Académicas de Máster.

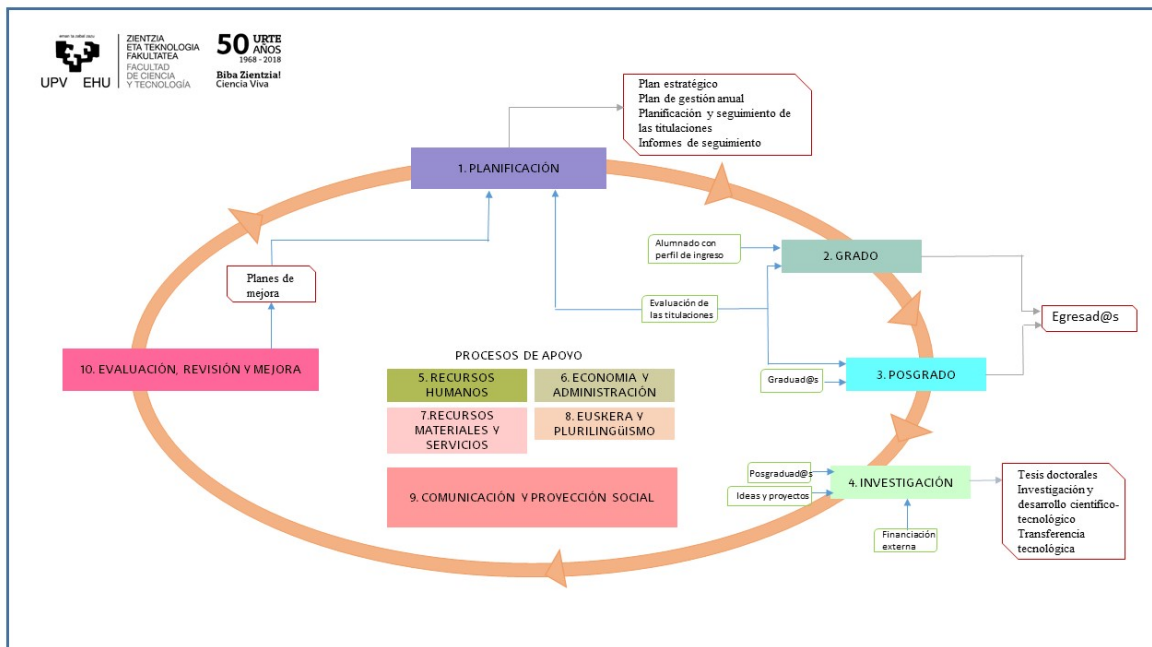


3. **Vicedecano/a de Calidad e Innovación:** Con independencia de las responsabilidades que le asigna el SGIC, se ocupa, entre otras funciones, de asegurar el establecimiento, implantación, mantenimiento y revisión de los procesos del Mapa de Procesos del Centro, en el marco del desarrollo del SGIC de la Facultad, así como de coordinar e impulsar los programas de innovación en los que participa el Centro, de la elaboración del Plan Estratégico y de los informes de Gestión Anual y de Seguimiento de las titulaciones.

Comisión de Calidad del Centro (CCC): Asesora en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como vehículo de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros del SGIC. Su función principal consiste en ejercer de garante del SGIC. Está constituida por:

- Decano/a que preside la Comisión
 - Vicedecano/a responsable del área de Calidad e Innovación, que actúa como secretario/a
 - 2 representantes del Personal Docente e Investigador acreditados en gestión de la calidad
 - Los/las coordinadores/as de las titulaciones que imparte el Centro
 - 1 miembro del Personal de Administración y Servicios
 - 1 miembro del alumnado de grado
 - 1 miembro del alumnado de postgrado
4. **Comisiones de Estudios de Grado (CEG):** Realizan funciones de apoyo al desarrollo curricular, el seguimiento, la revisión y mejora de los estudios de grado del Centro. Sus funciones fueron aprobadas en Junta de Facultad el 4 de mayo de 2009. Están constituidas por:
 - El/la coordinador/a de la titulación, que actuará como presidente/a.
 - 4 profesores/as coordinadores/as de curso (1º, 2º, 3º y 4º).
 - Otros coordinadores con funciones definidas en el ámbito del grado, en el caso de que los hubiera: trabajos fin de grado, prácticas externas, prácticas de laboratorio, prácticas de campo, plan de acción tutorial, etc.
 - 2 delegados/as de curso, a propuesta del Consejo de Estudiantes.
 5. **Coordinadores/as de Titulación:** Son miembros del profesorado, designados por el Decano. Su nombramiento es aprobado en Junta de Facultad. Sus principales tareas son la coordinación horizontal y vertical de su Titulación, asistidos por su CEG, y formar parte de la Comisión de Calidad del Centro. Asimismo, canalizan la información entre ambas comisiones.
 6. **Coordinadores/as de Curso:** Son elegidos por y de entre el profesorado que imparte docencia en el curso. Su designación es aprobada en Junta de Facultad. Su función es velar por el normal desarrollo de las actividades docentes del curso, recogiendo información relevante para su seguimiento.
 7. **Otros/as coordinadores/as:** Dependido de las necesidades del Grado, las CEG's incorporan otros coordinadores/as en su estructura, como, por ejemplo, de prácticas de campo, de prácticas de laboratorio, de prácticas externas o de trabajo fin de Grado. Su nombramiento y funciones son similares a las de los coordinadores de curso. Su designación es aprobada en Junta de Facultad. Su ámbito de actuación es el de las actividades que realice el alumnado en su área de coordinación.
 8. **Comisiones Académicas de Máster (CA):** Colaboran en el proceso de gestión de las titulaciones de máster y se responsabilizan del correcto desarrollo curricular, seguimiento, revisión y mejora de estos estudios. Su designación es aprobada por Junta de Facultad.
 9. **Responsables de Máster:** Nombrados entre el profesorado del Máster de la UPV/EHU, entre otras funciones realizan el seguimiento del máster universitario y, en su caso, de las prácticas del alumnado del máster establecidas en la memoria académica y docente, identifican las necesidades del máster, resuelven las incidencias que surjan en el desarrollo ordinario del máster y se corresponsabilizan de la gestión económica del máster. Su designación es aprobada por Junta de Facultad.

MAPA DE PROCESOS



TITULACIONES OFICIALES

GRADOS

Doble Grado en Física y en Ingeniería Electrónica
 Grado en Biología
 Grado en Bioquímica y Biología Molecular
 Grado en Biotecnología
 Grado en Física
 Grado en Geología
 Grado en Ingeniería Electrónica
 Grado en Ingeniería Química
 Grado en Matemáticas
 Grado en Químicas

MÁSTERES

Master Universitario Erasmus Mundus en Electrónica de Microondas y Óptica
 Máster Universitario Erasmus Mundus en Medio Ambiente y Recursos Marinos
 Máster Universitario Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos
 Máster Interuniversitario en Agrobiología Ambiental
 Máster Universitario en Biodiversidad, Funcionamiento y Gestión de Ecosistemas
 Máster Interuniversitario en Biología Molecular y Biomedicina
 Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Cuánticas
 Máster Universitario en Contaminación y Toxicología Ambientales
 Máster Universitario en Gestión del Paisaje. Patrimonio, Territorio y Ciudad
 Máster Interuniversitario en Ingeniería Química
 Máster Interuniversitario en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación
 Máster Interuniversitario en Nuevos Materiales
 Máster Interuniversitario en Química Sintética e Industrial

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Eje 1. Docencia

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CURSO	GRADO CUMPLIMIENTO
OE.1.1. Fortalecer la formación del alumnado y mejorar los resultados académicos	2017/18	53%
	2018/19	73%
	2019/20	77%
OE.1.2. Impulsar la internacionalización del alumnado	2017/18	65%
	2018/19	92.5%
	2019/20	96.25%
OE.1.3. Mejorar la coordinación docente	2017/18	60%
	2018/19	80%
	2019/20	90%
OE.1.4. Apoyar y difundir la oferta formativa de posgrado	2017/18	75%
	2018/19	92.5%
	2019/20	95%

Eje 2. Investigación

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CURSO	GRADO CUMPLIMIENTO
OE.2.1. Mejorar el conocimiento de la actividad investigadora	2017/18	0%
	2018/19	0%
	2019/20	30%
OE.2.2. Favorecer la relación entre los grupos de investigación	2017/18	50%
	2018/19	75%
	2019/20	75%
OE.2.3. Apoyar a los grupos de investigación	2017/18	76.67%
	2018/19	86.67%
	2019/20	90%

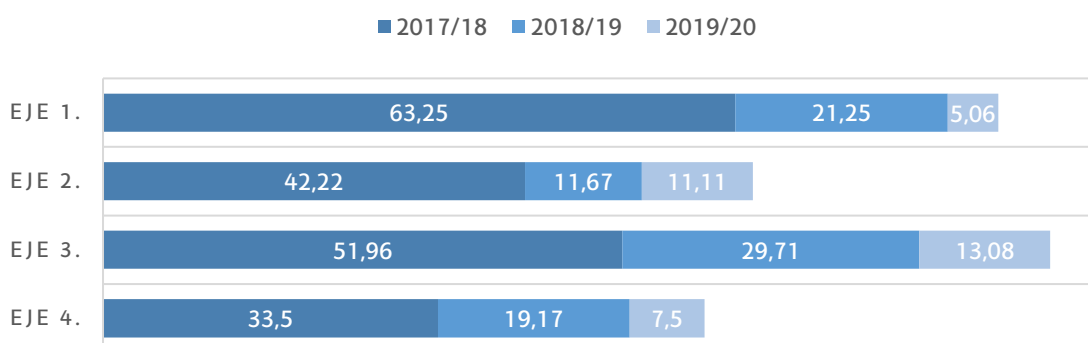
Eje 3. Personas

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CURSO	GRADO CUMPLIMIENTO
OE.3.1. Mejorar la acogida y el reconocimiento al personal y alumnado del Centro	2017/18	33.33%
	2018/19	91.67%
	2019/20	100%
OE.3.2. Fomentar la participación del PDI/PAS en las actividades y proyectos de la Facultad	2017/18	87.5%
	2018/19	100%
	2019/20	100%
OE.3.3. Promover la formación en nuevas herramientas para mejorar el desarrollo profesional del PDI/PAS	2017/18	35%
	2018/19	65%
	2019/20	90%
OE.3.4. Mejorar los servicios ofrecidos al alumnado	2017/18	52%
	2018/19	70%
	2019/20	89%

Eje 4. Gestión, Innovación y Responsabilidad social

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CURSO	GRADO CUMPLIMIENTO
OE.4.1. Apoyar la realización de proyectos de innovación educativa, impulsando la participación del PDI	2017/18	0%
	2018/19	37.5%
	2019/20	37.5%
OE.4.2. Impulsar el <i>benchmarking</i> con otros centros universitarios	2017/18	50%
	2018/19	70%
	2019/20	75%
OE.4.3. Progresar en la implementación del sistema de gestión avanzada	2017/18	21.67%
	2018/19	40%
	2019/20	60%
OE.4.4. Impulsar acciones de Responsabilidad Social	2017/18	38.33%
	2018/19	48.33%
	2019/20	53.33%
OE.4.5. Promover la divulgación científica en la Sociedad	2017/18	57.5%
	2018/19	67.5%
	2019/20	75%

Cumplimiento del Plan Estratégico



CONCLUSIONES

EJE 1.- El equipo de trabajo establecido para estudiar la viabilidad de un itinerario dual en uno de los grados del Centro redactó una memoria para incorporar uno en el Grado en Química. Tras ser aprobada la propuesta por Comisión de Calidad, Junta de Centro y Comisión de Grado, se presentó a evaluación en UNIBASQ, quién emitió un informe desfavorable a su implantación, por lo que no es posible su implantación.

Por otro lado, se ha continuado trabajando en mejorar la oferta docente de la Facultad. En este sentido, se amplían las titulaciones internacionales, con tres másteres Erasmus Mundus. Además, se ha trabajado en la difusión de la oferta docente de posgrado. Así, se editó un folleto sobre los másteres del Centro, que se distribuyó durante la celebración del Master Eguna.

Finalmente, se ha avanzado de forma notable en la coordinación docente. De hecho, la pandemia de la COVID-19 ha puesto a prueba los mecanismos de coordinación y gracias al ingente trabajo del profesorado, de las direcciones de departamento y de las comisiones de estudio de grado y académicas de máster se ha superado con éxito la prueba.

EJE 2.- En el Eje 2. Investigación, se ha diseñado una ficha que servirá de base para publicar una guía de los recursos de investigación de la Facultad. De esta forma se avanza en el objetivo estratégico OE.2.1, que en los años precedentes no había sido trabajado.



Por otro lado, la situación sanitaria impidió la celebración de las VII Jornadas de Investigación en marzo de 2020. Se han reprogramado en septiembre del 2020, pues estas jornadas son el marco idóneo para la interacción entre grupos de investigación y para difundir su actividad investigadora.

EJE 3.- El Eje 3. Personas cuenta con dos objetivos estratégicos ya realizados (el OE3.1 y el OE3.2) y los otros dos presentan un grado de cumplimiento de un 89% y 90%, respectivamente. En concreto, durante el curso académico 2019-20, se ha completado la redacción de una guía de acogida para el PAS y PDI, se han organizado talleres sobre las TICs aplicadas a la docencia y la gestión, se ha trabajado en conocer las demandas del alumnado a través de encuentros mantenidos con delegados de grupo y el Consejo de Estudiantes. Además, se ha recuperado el porcentaje del presupuesto dedicado a mejoras destinadas al alumnado. Por contra, el programa PATi no ha tenido el seguimiento esperado, pudiendo ser una de las causas la pandemia de la COVID-19, que ha impedido que se desarrollen todas las sesiones presenciales programadas.

EJE 4.- El Eje 4. es el que presenta un menor grado de cumplimiento desde el inicio del Plan Estratégico. La razón de ello es que ha sido necesario priorizar las acciones a emprender de marzo a julio del 2020, por la pandemia de la COVID-19. Entre las acciones que no han podido abordarse está la elaboración de un Manual de Ética, que ha sido cerrada sin haberla iniciado, y la paralización de la elaboración de un Plan de Difusión, acción con la que se continuará en 2020-21.

Destaca el número de participantes en actividades de innovación educativa, que prácticamente dobla los registros de años anteriores. Este dato es especialmente remarcable, si se tiene en cuenta que la participación en actividades organizadas por el Vicerrectorado de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural bajo el programa de formación de EHUedonondik no han sido contabilizados.

REVISIÓN DE PROCESOS

PROCESO 1. PLANIFICACIÓN

Hemos rediseñado totalmente el Proceso 1 para dar cabida a la incorporación de la gestión de los másteres adscritos a la Facultad, siguiendo las directrices AUDIT. De esta forma, se cuenta dentro del Proceso 1. Planificación con un subproceso, el 1.3, que contiene los procedimientos que son comunes a las titulaciones de Grado y Posgrado. Además, se ha separado en dos procedimientos la planificación de la gestión, pues en un procedimiento se tiene la planificación estratégica, que es de carácter plurianual, y en otro el plan de gestión anual.

Para este proceso, se ha definido como indicador clave la tasa de empleo de las titulaciones. En 2019/20, este indicador presenta, en general, unos buenos valores, tanto en los grados, como en los másteres oficiales para los que se disponen de datos.

PROCESO 2. GRADO

El final del curso académico 2019/20 se vio grandemente afectado por la situación de alarma sanitaria por la COVID-19. Ahora bien, la evolución de los principales indicadores de este proceso ha sido satisfactoria. Así, todos los grados, con excepción del de Geología, han ocupado sus plazas, siendo la tasa de adecuación similar a la de cursos anteriores. La tasa de rendimiento ha aumentado en todos los grados, salvo en el doble grado de Física e Ingeniería Electrónica que desciende ligeramente, respecto de 2018/19 (93,49% frente a 94,27%). La tasa de éxito ha sido muy buena, encontrándose en todas las titulaciones por encima del 80%. Por el contrario, la tasa de abandono muestra valores preocupantes en algunos Grados. Por ejemplo, en tres de los Grados (Matemáticas, Ingeniería Electrónica y Geología) la tasa de abandono es superior al 35% para la cohorte 2015/16. No obstante, se espera que esta tasa mejore en cursos sucesivos, teniendo en cuenta el perfil de ingreso del alumnado y las tasas de abandono en primer curso, que se mantiene en valores aceptables. Destaca la bajada notable de la tasa de abandono observada en Geología y que



esperemos marque la tendencia de próximos cursos. Por otro lado, sería deseable mejorar los indicadores relacionados con la graduación en algunas titulaciones. Por ejemplo, la tasa de graduación de Ingeniería Electrónica es del 12.5% y de Geología del 21,57% para la cohorte 2015/16. Además, aunque la tasa de eficiencia es similar a la de años anteriores, hay cuatro grados en los que esta tasa se encuentra entre 70% y 80%, frente a dos en 2018/19. Por último, también ha descendido la satisfacción de las personas egresadas de la promoción 2016 en todas las titulaciones, salvo en Física (que ha pasado de 7.04 a 7.16) y Biotecnología, que se mantiene igual en 6.75.

El número de estudiantes que participa en programas de movilidad es similar a años anteriores, destacando el aumento de estudiantes enviados Erasmus en Biología y Matemáticas. Además, casi uno de cada cuatro egresados en 2019/20 ha participado en una movilidad académica.

El alumnado muestra un interés creciente por la realización de prácticas. A pesar de la situación sanitaria vivida desde marzo del 2020 hasta final de curso, 244 estudiantes han realizado prácticas curriculares y extracurriculares y la satisfacción de las empresas con el alumnado enviado es muy alta (4.8 sobre 5).

PROCESO 3. POSGRADO

En 2019/20, se ha incorporado este proceso al sistema de gestión de la Facultad para integrar la gestión de los másteres en la Facultad, según los estándares de gestión del Centro, superando dificultades surgidas en el traslado de los másteres adscritos, desde la Escuela de Máster y Doctorado. En relación a los principales indicadores de los másteres para su seguimiento, se observa que la tasa de ocupación ha aumentado en la mayoría de ellos, aunque uno de ellos presenta una ocupación baja (33.33% para el Máster en Gestión del Paisaje, Patrimonio, Territorio y Ciudad). La tasa de rendimiento y de graduación son muy buenas. Así, solo en tres másteres su tasa de rendimiento está por debajo del 90% y en 2 sucede lo mismo con la tasa de graduación

PROCESO 4. INVESTIGACIÓN

La ZTF-FCT es un centro de referencia en investigación en Euskadi. A pesar de la desfavorable situación económica de los grupos de investigación del Centro y del relevo generacional que se está produciendo, se mantiene el *ratio* de publicaciones ISI por PDI. Asimismo, se mantiene el número de proyectos por PDI. Sería deseable revertir la tendencia descendente del número de tesis doctorales defendidas. De hecho, en 2019/20 se defendieron 70 tesis doctorales, valor que marca el mínimo observado en los últimos seis cursos académicos y supone un 30% menos que el máximo observado en el mismo periodo.

PROCESO 5. RECURSOS HUMANOS

La implicación del profesorado del Centro para hacer frente a la situación derivada de la pandemia de la COVID-19 ha sido excelente. Prueba de ello, es su respuesta ante el nuevo escenario, que permitió pasar de una docencia presencial a otra on-line en marzo del 2020.

Durante el curso 2019/20, en general ha aumentado la estabilidad de la plantilla docente en las titulaciones de Grado. También ha aumentado el profesorado permanente a tiempo completo y el porcentaje de PDI doctor a tiempo completo. Por otro lado, la plantilla de PAS es insuficiente y menor que la plantilla de referencia aprobada en el 2008 para el Centro.

PROCESO 6. ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Se ha rediseñado este proceso, definiendo dos procedimientos que se encargan de la gestión económica y la gestión administrativa, respectivamente. Se lleva a cabo una gestión económica adecuada del presupuesto que dispone la Facultad, dedicando un porcentaje importante al apoyo de las actividades docentes.

Por otro lado, en relación a la administración se han implementado mejoras en la gestión que realizan los Servicios de la Facultad (p.e. incorporación de formularios on-line para las gestiones habituales del alumnado, o digitalización de documentación), que se reflejan en la satisfacción de los usuarios. Asimismo, los servicios de la Facultad han respondido adecuadamente en la situación de crisis sanitaria.



PROCESO 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Se han llevado a cabo un número de acciones de mejora en materia de infraestructura similar a cursos anteriores, a pesar del periodo de confinamiento provocado por la COVID-19, por lo que la valoración de lo realizado durante 2019/20 es positiva. Entre las actuaciones llevadas a cabo en este periodo, destacamos que se ha dotado a las aulas de equipos de videoconferencia que permiten retransmitir las clases en *streaming* y se ha adecuado la Facultad a la situación sanitaria. Por otro lado, está previsto continuar con la limpieza y sanitización de conductos para mejorar la calidad del aire, durante el siguiente curso académico.

PROCESO 8. EUSKERA Y PLURILINGÜISMO

La presencia del euskera es relevante en la actividad docente del Centro, destacando la oferta de TFGs y de actividades culturales o de divulgación en euskera. Asimismo, se progresa en la oferta docente en lenguas no oficiales.

PROCESO 9. COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La pandemia de la Covid-19 ha condicionado los valores observados en gran parte de los indicadores y ha motivado que se hayan priorizado unas acciones sobre otras que han quedado en suspenso. Destacamos el trabajo que se ha realizado durante el curso de 2019-20 en la revisión de contenidos de la página web del Centro. Fruto del mismo, se ha organizado la información ofrecida en la web de la Facultad, para que sea más accesible e intuitiva para el visitante. Además, se han unificado los contenidos en las páginas web en los dos idiomas oficiales y se ha seleccionado el contenido de la página web en inglés. Esta mejora en la información pública disponible culminará con la migración a un nuevo formato más atractivo para el visitante, que se espera se haga realidad durante el próximo curso 2020-21.

PROCESO 10. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

El porcentaje de profesorado evaluado con el programa Docentiaz, de carácter voluntario, es próximo al 50%, habiendo pasado en seis cursos académicos del 18,69% del 2014/15 al 48,81% en 2019/20. Supone un avance notable que nos permite acercarnos a la media de la UPV/EHU y refleja la buena labor docente del profesorado de la Facultad.

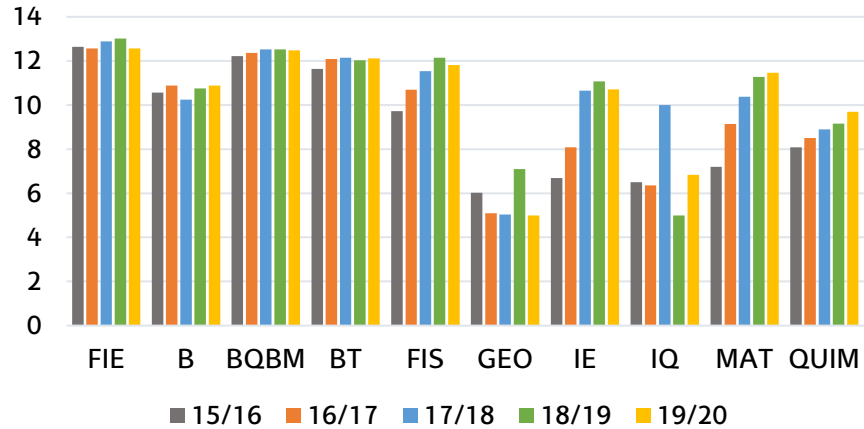
Por otro lado, de forma sistemática se realizan encuestas de satisfacción a los grupos de interés y encuentros con ellos en grupos focales, cuyos resultados se recogen en los correspondientes informes. Estos informes, junto con el análisis de la batería de indicadores, permiten establecer las acciones de mejora, que conforman el Plan de Mejora para el siguiente curso. En 2019/20, con la incorporación de los másteres oficiales al Centro, ha sido posible encuestar al 100% de los grupos de interés definidos, con un índice de respuesta próximo al 40%.

Finalmente, señalamos que se ha realizado de forma satisfactoria la revisión de los procedimientos y procesos del sistema. Asimismo, se ha culminado la adaptación del sistema de procesos de la Facultad para poder gestionar los másteres adscritos al Centro. Se ha aprovechado esta adaptación para revisar en profundidad todos los procesos y procedimientos del sistema, lo que ha permitido que ahora se cuente con un sistema totalmente actualizado a las necesidades que se tienen.

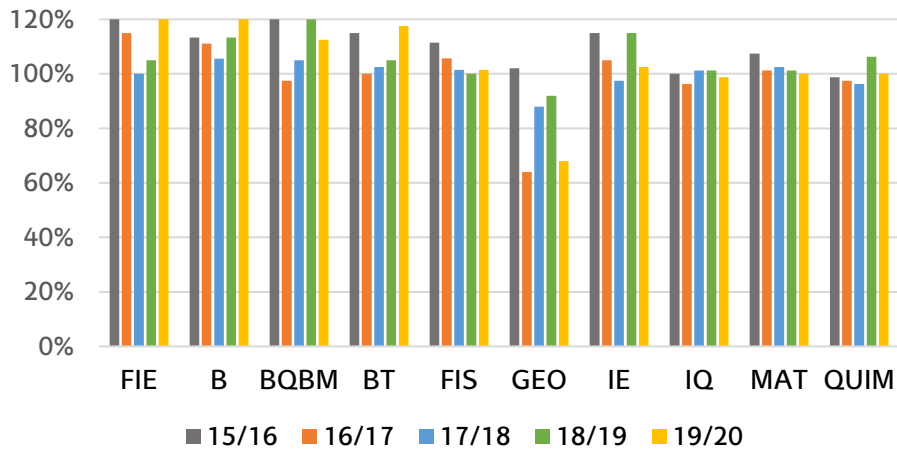
RESULTADOS PRINCIPALES

INDICADORES DE LAS TITULACIONES DE GRADO

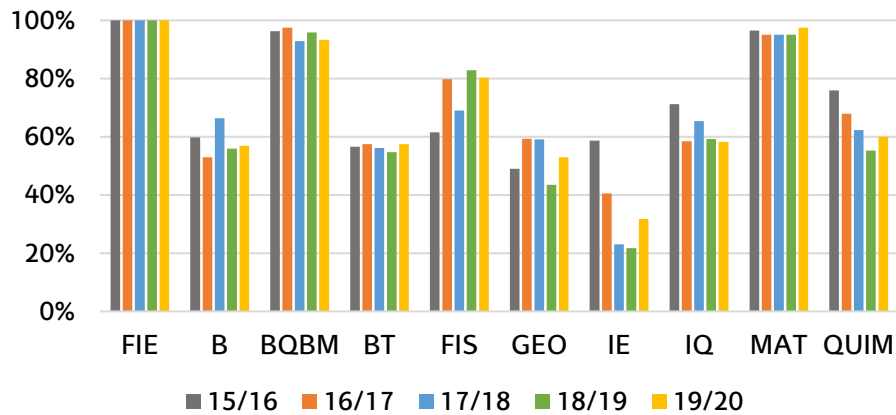
Nota mínima de acceso



Ocupación de los Grados

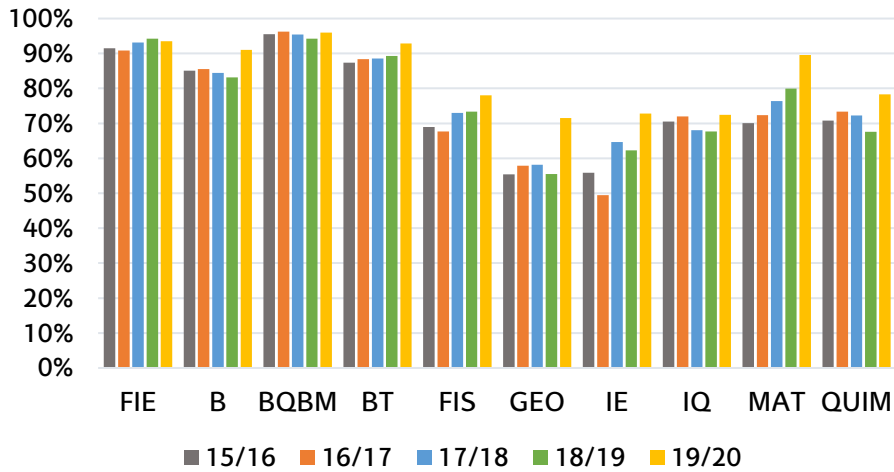


Tasa de Adecuación

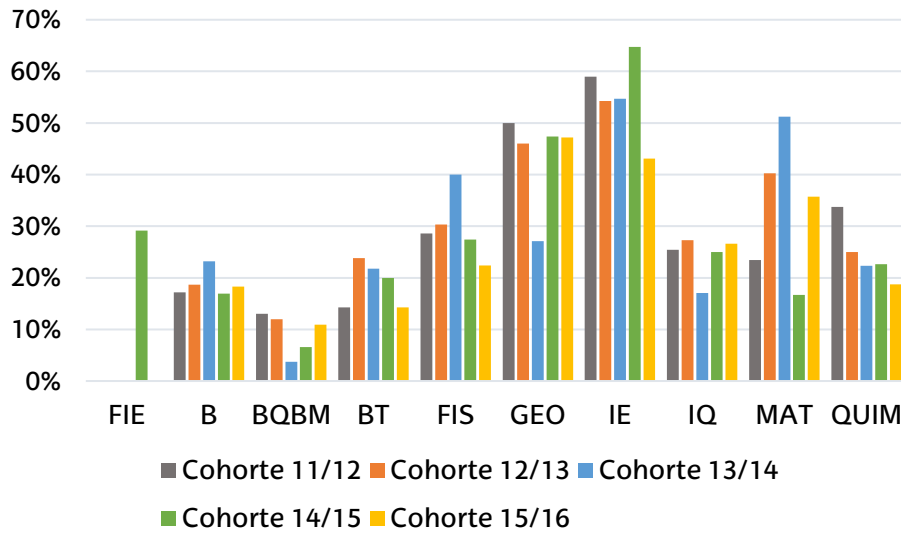




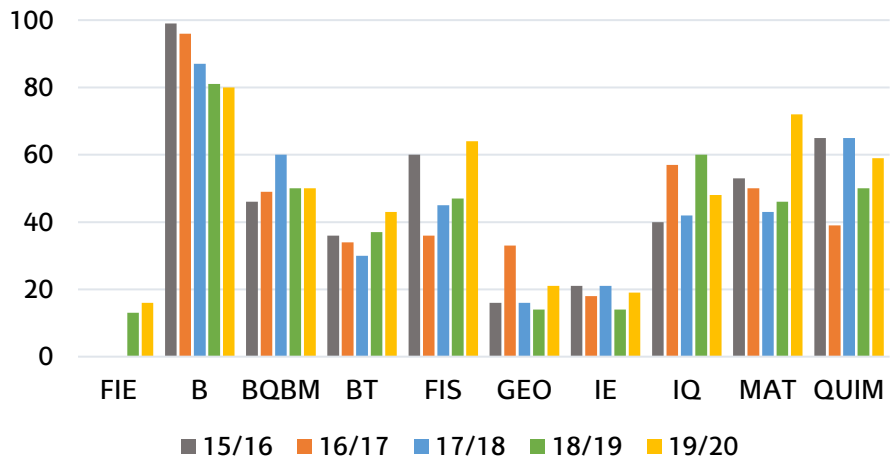
Tasa de Rendimiento



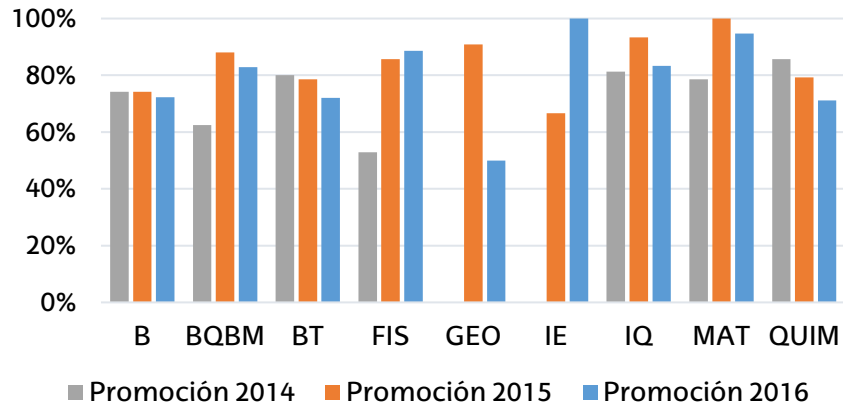
Tasa de Abandono



Nº Egresados

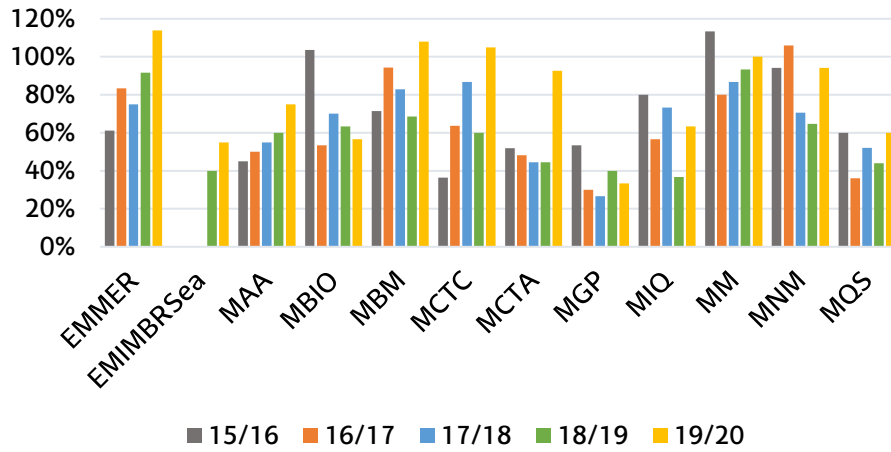


Tasa de Empleo

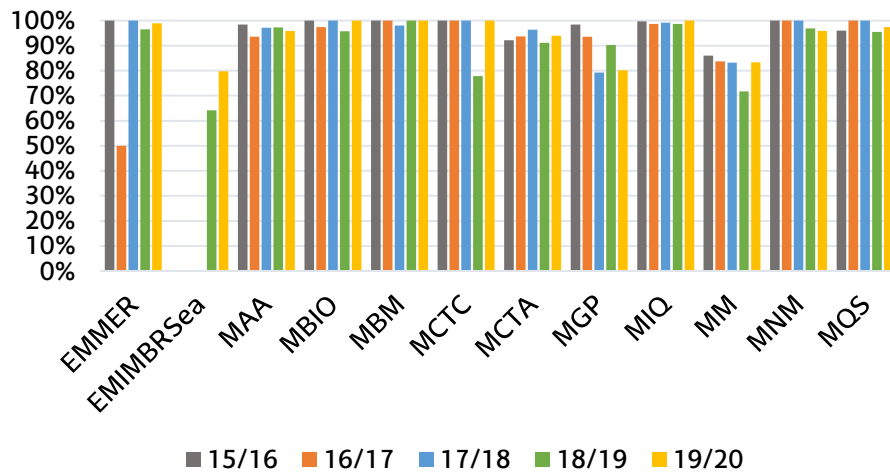


INDICADORES DE LAS TITULACIONES DE MÁSTER

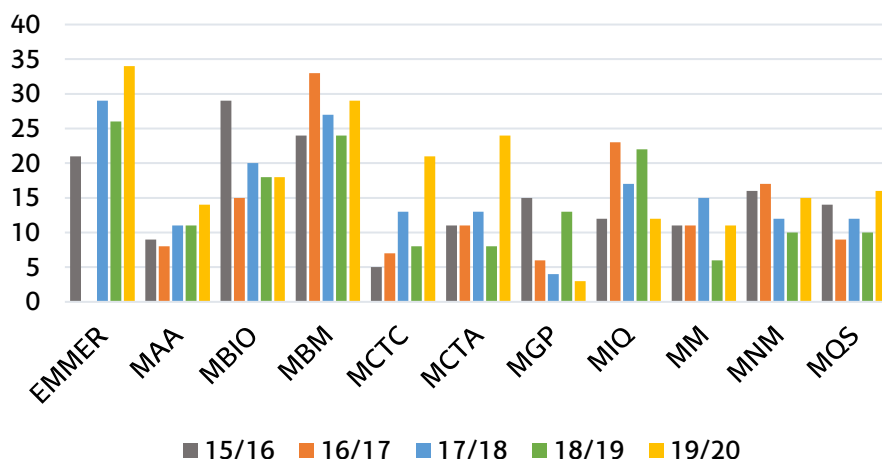
Ocupación de los másteres



Tasa de Rendimiento



Nº Egresados



OTROS INDICADORES DEL SISTEMA

INDICADOR	19/20	18/19	17/18	16/17	15/16
2.6p Ratio de egresados/as que han realizado movilidad	23.39	19.66	24.32	18.40	12.75
2.7a Nº alumnos/as en prácticas curriculares y extracurriculares	244	271	261	205	193
4.1d Ratio de publicaciones ISI por PDI	1.14	1.15	1	0.93	0.86
4.1i Número de tesis defendidas	70	80	102	99	99
% PDI doctor adscrito a ZTF a tiempo completo	88.02	85.95	87.2	88.33	88.47
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo	74.57	72.38	76.33	77.86	78.35
6.1b %Presupuesto ordinario destinado a actividades docentes	77.03	62.83	81.98	77.16	107.58
6.1k % del presupuesto anual de Centro dedicado a apoyar a los equipos de investigación	10.2	26.59	8.49		
7.2d Número de acciones de mejora ambiental desarrolladas y difundidas en el Centro	5	6	6	6	7
8.1c % Trabajos fin de grado en Euskara	43.88	37.59	34.88	37.59	34.64
8.2h Nº de asignaturas impartidas en inglés	35	34	30		
8.2i Nº de asignaturas EFC	76	61	39		
9.2c Nº convenios y colaboraciones con entidades externas e instituciones	13	40	11	5	8
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ	48.81	43.04	35.99	30.65	25.37



ACCIONES

ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS

- 1.- Modificación del sistema de procesos del Centro para incorporar la gestión de los másteres según las directrices AUDIT.
- 2.- Estudio de la viabilidad de implantar un itinerario dual en Química
- 3.- Adecuaciones varias (evaluación, calendario de entrega de TFG, modificación transitoria de la normativa de TFG) derivadas de la pandemia de la COVID-19 en las enseñanzas de grado y máster
- 4.- Digitalización de las Actas de Junta de Centro.
- 5.- Elaboración de formularios electrónicos para las gestiones del alumnado.
- 6.- Diseño de modelos de encuesta para conocer la satisfacción de los grupos de interés de los másteres.
- 7.- Mantenimiento y mejora de las infraestructuras de la Facultad.
- 8.- Revisión de los contenidos de la página web.
- 9.- Presentación del libro "1968-2018 Zientzia eta Teknologia Fakultateak 50 urte / 50 años de la Facultad de Ciencia y Tecnología 1968-2018"
- 10.- Modificaciones en estudios de Grado y de Máster (cambio de vector docente, nuevos idiomas de impartición, cambio de cuatrimestre, ...).
- 11.- Acciones de mejora de titulación lideradas por las CEG'S y Comisiones Académicas de Máster.

ALGUNAS ACCIONES PROPUESTAS PARA SER REALIZADAS DURANTE 2020/21

- 1.- Reflexión estratégica interna.
- 2.- Revisión completa del sistema de procesos del Centro.
- 3.- Definición del mapa de presencialidad para los estudios de Grado por la COVID-19
- 4.- Divulgación de la oferta de posgrado del Centro
- 5.- Gestión de las prácticas externas en estudios de Máster a través de GAUR
- 6.- Gestión de los TFM utilizando la plataforma ADDI
- 7.- Adopción de medidas en el Centro para cumplir los requisitos sanitarios derivados de las recomendaciones sanitarias contra la COVID-19 en los locales del Centro.
- 8.- Instalación de sistemas de videoconferencia en las aulas.
- 9.- Mejora del procedimiento de matrícula del alumnado de intercambio (Outgoing).
- 10.- Realizar una Normativa propia de Centro para la gestión de los programas de movilidad.
- 11.- Presentación de los libros "Amets bikoitza. Euskara zientifikotzea eta zientzia euskaratzea. Zientzia eta Teknologia Fakultatearen historia euskalduna" y "50 urte Zientzia eta Teknologia zabaltzen / 50 años divulgando Ciencia y Tecnología"
- 12.- Nueva página web del Centro trilingüe.